

PRECIO DE SUSCRICION.
Madrid con el Diario 6 rs. mes.
Erv. 20 p. trim. 40 sem. 80 año.
Estranjero y Ultramar 10 ptas.
UN NÚMERO, 2 CUARTOS.
Una mano (25 ejemplares.) 4 rs.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA

PRECIO DE ANUNCIOS:
En todas las ediciones
CUATRO REALES LÍNEA,
on rebaja á los anunciantes q
contraten con la Administracion

AÑO XXXI. NUM. 8018.

MADRID, VIERNES 5 DE MARZO DE 1880.

OFICINAS, MAYOR, 120.

25 PESETAS LA CAJA.

Nuevo polvo de arroz sin bismuto, de Jovencos, impalpable, adherente, invisible, para blanquear, suavizar, refrescar y embellecer el cutis, preparado por Mad. Marihe Daunay, de Paris. Único depósito en España, perfumería Inglesa, carretera de San Jerónimo, 3.

VAPORES PARA CHINA Y FILIPINAS.—L. Ramirez, Alcalá, 12.

EDICION DE LA MAÑANA DE HOY 5 DE MARZO.

La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones:

Gobernacion.—Real orden revocando el fallo de la comision provincial de Márcia, que declaró exceptuado del servicio activo en el reemplazo por el cupo de Cotillar.

Fomento.—Real orden desestimando el recurso de alzada interpuesto por D. Miguel y D. Juan Cornella pidiendo se declarara subsistente el acuerdo del ayuntamiento fijando en 30 metros la anchura de la calle de Paralelos, hoy del marqués del Duero, en Barcelona.

Gracia y Justicia.—Relacion de las resoluciones adoptadas en el personal del ministerio público durante el mes de febrero último.

Esta madrugada recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

San Petersburgo, 4.

El autor del atentado contra la vida del general Melikoff, ha declarado al juez encargado de interrogarle acerca de los móviles que le habían impulsado al crimen, que el general morirá infaliblemente á las manos de sus enemigos, porque está condenado á muerte por el comité nihilista.—Fabru.

Paris, 4.

En la Bolsa se ha cotizado:
El 3 por 100 francés, á 82-35.
El 3 por 100 id., á 116-12 1/2.
El 3 por 100 español exterior, á 46 3/8.
El interior, á 00.
Amortizable exterior, á 00.
El interior, á 00.
Obligaciones de Cuba, á 427-30.
Consolidados ingleses, á 97 7/8.
Última hora:
El exterior español, á 46 3/8.
El interior, á 43 1/8.

Amortizable exterior, 38 1/16.
Obligaciones de Cuba, 427-30.

Ha sido puesto en libertad un oficial de caballería muy conocido que ingreso dias pasados en las prisiones militares de San Francisco por orden del capitán general del distrito.

El diputado Sr. Alba Salcedo ha presentado ayer tarde al Congreso una proposicion para que desde el próximo ejercicio económico se incluya en el presupuesto del ministerio de Fomento un crédito de 100000 pesetas, que se distribuirán cada año en diez premios de diez mil, que serán adjudicados á los propietarios que en relacion á su riqueza territorial hayan verificado durante el mismo mayor número de plantaciones de árboles frutales ó maderables.

Hoy 5 aparecerá el primer número del *Economista*, defensor de los intereses de la administracion y órgano de su personal. Estará redactado por distinguidos funcionarios públicos, que ocupan ó han ocupado cargos importantes.

El fiscal de imprenta de Valencia ha denunciado el número de ayer del periódico de aquella capital titulado la *Alianza*.

Ha llegado á Madrid nuestro amigo el diputado D. Antonio Palau.

La comision del Congreso encargada de informar la proposicion de ley para la construccion de un ferrocarril que partiendo de Madrid pase por Molina, Calamocha, Montalban y Caspe, y termine empalmado con el de Valls á Villanueva y Barcelona, ha emitido dictamen favorable al proyecto.

Ayer llegó á Madrid y esta noche regresará á Barcelona, el diputado electo por Granollers, señor Maspons.

Probablemente será combatido en el Senado el dictamen relativo al proyecto de ley relevando á la administracion Militar del deber de rendir al tribunal de Cuentas las de raciones y utensilios del ejército correspondientes á la época anterior á 1850.

Ayer tarde se han constituido las secciones del Senado y han nombrado la comision que ha de emitir dictamen so-

bre el proyecto de ley de reforma del Código de Comercio y la que ha de entender en la proposicion del Sr. Galdo sobre cesion á los ayuntamientos de conventos y edificios públicos no enagenados, con destino á escuelas.

Nada se ha resuelto aun sobre la provision de las cuatro plazas de taquígrafos vacantes en el Senado.

Ha sido nombrado auxiliar de la facultad de Ciencias de Valencia D. Francisco Castell y Miralles, propuesto en primer lugar de la terna.

El catedrático de Psicología y lógica del instituto de Huelva D. Miguel de la Riva Crespo, ha sido trasladado á Lugo.

Una de las importantes circulares que tiene en estudio el señor ministro de la Guerra y cuyo documento se publicará muy en breve, es la que se refiere á la presentacion de los generales cuando lleguen á los distritos militares.

Antes de que vea la luz pública el proyecto reorganizando el cuerpo de Invalidos, probablemente pasará dicho documento al consejo de Estado, con objeto de que este importante cuerpo emita su opinion sobre algunos de los extremos que abraza dicho proyecto.

Por el ministerio de la Guerra se ha remitido aprobado, de acuerdo con lo informado por el cuerpo de ingenieros, al de Fomento, el proyecto de un puente en Aguilas, que se propone construir una empresa particular.

Ha llegado á Madrid en uso de licencia el brigadier Anton, gobernador militar de la provincia de Huelva.

Se ha pedido autorizacion para establecer en esta corte un círculo con el título de Moderado histórico.

Parece que los diputados militares promoverán un debate sobre servicio de los hospitales militares.

El inspector general del cuerpo de carabineros, Sr. Reina, ha recibido una comunicacion del general Canaleta, comandante general del campo de Gibraltar, en el que le dá cuenta de la manera en que se persigue el contrabando por el cuerpo de carabineros, y al propio tiempo el estado floreciente

de las rentas que aumentan de dia en dia merced á la constante y activa persecucion que sufren los contrabandistas.

Mañana, sábado, seguramente dará una lectura poética en el Ateneo de Madrid, de composiciones inéditas, Eusebio Blasco.

El sábado, á la una y media de la tarde, recibirá S. M. el rey á la comision del Senado que ha de presentar á la sancion regia el proyecto sobre incompatibilidades.

La proposicion de censura del brigadier Jimenez Garcia decia así: «Los diputados que suscriben ruegan al Congreso se sirva declarar que ha oido con disgusto las palabras del señor ministro de la Guerra, porque espresan opiniones contrarias al régimen parlamentario en cuanto afectan á la inmunidad de que gozan los representantes del país.

Palacio del Congreso 4 marzo de 1880.—Gregorio Jimenez.—Rico.—Vivar.—Daban.—Armiñan.—Ochando.—Labra.

Se ha concedido el retiro al teniente coronel de infantería D. Patricio Martinez Perez.

En la semana próxima se verificará en la audiencia de este territorio la vista de la causa de doña Baldomera.

En la sesion de ayer del Congreso, ni se reanudó ni terminó, como se esperaba, el debate sobre la proposicion del Sr. Labra. Los que fueron ayer á la Cámara popular, con objeto de oír á los Sres. Sagasta y Cánovas del Castillo, salieron defraudados en sus deseos. Trascurrieron las horas reglamentarias sin entrar en turno la proposicion del diputado cubano. El asunto que ocupó la atencion del Congreso, lo conocen ya nuestros lectores por el extracto de la sesion.

El incidente provocado por el señor brigadier Jimenez Garcia, mejor dicho, las preguntas que se proponia dirigir al presidente de la Cámara y al ministro de la Guerra, que en la edicion de anoche anunció LA CORRESPONDENCIA, fueron el asunto principal de la sesion, terminando de una manera satisfactoria, gracias á la intervencion en el de-

bate del ilustre hombre político que preside el gabinete.

Sus palabras, sus recuerdos y sus laureos en defensa de la disciplina militar y de las buenas prácticas parlamentarias, fueron oídos por la Cámara con gran atencion y general asentimiento. La inmunidad del diputado le explicó á satisfaccion de todas las fracciones políticas y los mismos representantes militares no ocultaban, al salir del salon de sesiones, su completa conformidad con lo espuesto por el señor Cánovas del Castillo.

El brigadier Jimenez Garcia autor de la proposicion de censura al ministro de la Guerra se levantó á rectificar el discurso del presidente del Consejo, y en vista de que abandonaban el salon así los diputados de la derecha como de la izquierda de la Cámara, retiró la proposicion.

En la comedia nueva *Angel*, que se estrenará el sábado en el teatro Español, y que es primera produccion de un joven ventajosamente conocido como cirujano y orador, la señora Marín se ha ofrecido á desempeñar un papel secundario en obsequio al autor y al buen éxito de la obra.

Segun telegrama de Cuba, recibido ayer en el ministerio de Ultramar, la insurreccion decrece notablemente, estando reducida á un corto número de rebeldes que discurren á la desbandada por los caseríos.

En el país reina un excelente espíritu en favor de la paz.

No es cierto que en el Consejo de ayer presentara el ministro de la Guerra ninguna combinacion militar.

Se ha dicho que el lunes se reunirá la junta encargada de proponer reformas en la administracion civil.

Probablemente no se confirmará la noticia, por hallarse ausente el señor Grotzard.

Anoche, en uno de los jardines de la Cuesta de la Vega, se suicidó un joven de 19 años, decentemente vestido, disparándose con una pistola un tiro en el costado izquierdo, que le destrozó el corazón.

A las nueve de la noche fué cojida por la pareja de orden público que

Este tormento era el que restaba sufrir á La Chesnaye, puesto que la sentencia por la que habia sido condenado á muerte, tenia fuerza ejecutoria y debia llevarse á cumplimiento efecto.

Cuando Humberto, por consejo de Reynolds, se dejó prender, para facilitar con aquel engaño la libertad del conde de Bernac y ganarse las simpatías de los hampónes y su susmision al capitán, libróse del tormento preparatorio confesando todos los crímenes que le eran imputados.

Reynoldo, al ser preso Humberto, habia pensado perderle ya; pero Mercurio le impidió llevar á cabo su designio. Quería aquel perder á la vez á sus dos hermanos, y ya hemos visto que en poco estuvo que su plan no se viera coronado por el éxito. Pero la fortuna le volvió la espalda en el momento de ir á lograr la consecucion de sus afanes.

Mas si Humberto pudo eludir el tormento preparatorio, el prisionero actual no podia escapar á los dolores del tormento previo. ¡Y cuán horrible cosa era el tormento! Para ello, dice una crónica del siglo XVII, empleábase el agua, la madera, el hierro y el fuego.

1.° Si se da tormento con el agua, decia la ley, se desnudará al reo, dejándole solo puesta la camisa, que se le atará á las piernas.

2.° Si es hembra ó soltera, á más de la camisa se le dejarán unas enaguas, las cuales enaguas se le atarán por las rodillas.

3.° El reo estará echado en un caballete, atado de pies y manos, que se sujetarán con unas argollas de hierro.

4.° Se le pondrá la cabeza inclinada hacia atrás, y se le echarán lentamente en la boca varias azumbres de agua.

5.° Un juez colocado cerca del atormentador ó verdugo, requerirá entonces al paciente á que diga la verdad y estenderá acta de sus declaraciones.

6.° *Borcéguil*. El borcéguil consistirá en meter una de las piernas del paciente entre cuatro tablas de encina. Estas tablas estarán provistas de agujeros, por los cuales se pasarán unas cuerdas con el fin de apretar fuertemente las tablas. El atormentador meterá en seguida á martillazos cuñas de madera entre las tablas, con objeto de comprimir y aun de romper los miembros del dicho reo.

7.° *Estrapada*. La estrapada consistirá en suspender al paciente por medio de una polea, que estará clavada en el techo. De esta suerte se suspenderá hasta cierta altura al paciente, que tendrá un peso de 180 libras atado al pié derecho, y una llave de hierro entre los dos reverses de ambas ma-

nos, y estas atada una sobre otra y á la espalda.

8.° En el tormento extraordinario se atará al pié del reo que se niegue á confesar sus crímenes un peso de 250 libras; luego se le levantará lentamente hasta el techo, y se le dejará caer produciéndole una sacudida violenta, que deberá dislocarle los miembros. Se repetirá hasta por tercera vez este suplicio, y cada una de ellas se requerirá al reo á que diga la verdad.

9.° El *potro*. El potro consistirá en colocar al reo á caballo en un aparato de madera cortado por vivas aristas, y uno de cuyos ángulos esté en el aire. Se le colgarán pesos de ambos piés, á fin de que el cuerpo se clave en los ángulos del potro.

10. Las tenazas enrojadas á fuego, la aplicacion de carbones encendidos sobre las llagas vivas, etc., etc., deberán tambien emplearse para arrancar al culpable la confesion de la verdad.

Y no pasamos más adelante, porque requegnan á nuestra pluma descripciones semejantes. Luis XVI, obligado á ello por el pueblo, abolió el tormento; pero este existia con todos sus rigores en tiempo de Enrique IV, cuya memoria es tan venerada por algunos.

Cuando el prisionero fué introducido en la sala baja de la abadía, ya estaba reunido el tribunal. Los jueces, los prebostes, los lugartenientes criminales ocupaban sus asientos, y el verdugo y sus ayudantes esperaban preparados. Marcos, Graud, La Guiche y Herbaud eran testigos en aquel acto.

En el momento en que La Chesnaye entraba por una puerta, abrióse otra frente por frente de él, y el conde de Bernac penetró en la sala del tormento, dirigiéndose al lado de los hidalgos, despues de saludar al preboste de Paris.

Al ver á uno de sus hermanos, al paciente lanzó una exclamacion sorda y sus ojos lanzaron vivas llamaradas de cólera.

—Maese Juan, dijo el preboste de Rowen al verdugo, —preparad al reo.

—Un momento, señores, dijo el conde de Bernac dirigiéndose al tribunal; —desearia pedirnos una gracia.

—Decidnos cuál ella sea, señor conde, respondió el preboste.

—Deseo, para seguridad mia en lo porvenir, que se haga constar la semejanza que, por desgraciado error de la naturaleza, hay entre este picaro y yo; y con tal fin, que le quiten la barba y cabellera postizas, para que no quede duda alguna sobre el particular.

—Se hará como lo deseais, señor conde. Ya lo habeis oido, maese Juan.

El verdugo se aproximó á La Chesnav-

persona que ha roto el árbol mágico,]al cual crees que está unida tu existencia.

—Fso es, —dijo maese Eudes.

—Y eso es el secreto de la cita que me has dado en ausencia de tus hijos, porque tú tienes tres hijos, no es verdad, maese Eudes?

—Sí, —dijo el anciano.

—¿Los tres son de un parecido fabuloso?

—Sí.

—Y me has mandado llamar porque solo yo puedo hacer hablar á Aldah; porque solo yo puedo darte los medios de ponerla lúcida... Ya ves que estoy bien informado y que Catalina es realmente una vidiente.

Maese Eudes se inclinó lentamente.

—Lo sabes todo, —murmuró.

—De suerte, —dijo Van Helmont, —que á estas horas tu vida se halla entre mis manos; porque si yo no quiero, Aldah no hablará, y no sabrás nada é ignorarás el nombre de la persona á quien debes inmolar para salvar tu vida. Pues bien: ¿qué me ofreces en cambio de la vida que yo puedo darte?

—Lo que tú buscas, —respondió maese Eudes.

—¿Las pruebas de que Marcos, baron de Grandair, es realmente hijo del conde de Bernac?

—Sí.

—¿Tienes esas pruebas?

—Las tengo.

—¿Dónde están?

—En un sitio secreto, que solo yo conozco. Muerto yo, ni tú ni nadie podrá dar con ellas, razon por la cual no me dejarás morir.

—Pero esas pruebas, ¿son auténticas?—preguntó el sabio esforzándose por dominar la violenta emociion que sentia.

—Esas pruebas son irrecusables, —respondió maese Eudes.—Son tres; la primera es una declaracion de puño y letra del conde de Bernac...

—¿A quien tú asesinaste?—le interrumpió Van Helmont.

—¿A quien yo asesiné?—respondió lentamente el anciano.—Mandó que me mataran á palos, y me dejó por muerto. Por cada una de las llagas que cubrian mi cuerpo, hice voto de venganza y me vengué.

Van Helmont dió un paso en direccion á su interlocutor con ademán hostil; pero se contuvo, y replicó con acento trémulo por efecto de la sorda cólera que agitaba todo su ser:

—Continúa... ¿De qué habla esa declaracion del conde?

—Contiene una relacion exacta y minuciosa de su matrimonio y del nacimiento de su hijo. Hace en ella mencion de una cruz

trazada en el brazo izquierdo de su hijo, por encima del nacimiento del codo, cruz hecha con la punta de un puñal, y que es indeleble, merced á una composicion química preparada por un amigo suyo.

—¿Por mí! —interrumpió Van Helmont.

—¿Qué más?

—¿La segunda prueba?

—¿Y cuál es?

—Una declaracion hecha por la mujer á quien el señor de Aumont entregó el niño que salvó del precipicio á donde yo le habia arrojado. En esa declaracion, dicha mujer se retracta por completo de la que hizo ante el Parlamento; dice que no cayó en poder de La Chesnaye, como tampoco el hijo del conde, sino que formaba parte de la banda del capitán, á quien presentó el niño poco despues de haberle sido entregado por el viajero que le salvó.

—¿Aquella mujer escribió eso?—dijo Van Helmont cuyo rostro se teñía de púrpura.

—Sí.

—¿Lo ha firmado?

—¿Tambien; y con ella dos testigos.

—¿Quiénes son esos testigos?

—Han fallecido.

—Veamos la tercer prueba.

—Esa es obra mia, —dijo maese Eudes.— Es tambien una declaracion, en la que refero únicamente mi vida; hablo de mis hijos... Pero no necesitas conocer lo que en ella digo... En lo concerniente al joven conde, digo la verdad toda... hasta las causas que me han empujado á la venganza, y los detalles de esa misma venganza están minuciosamente relatados. Anado que el niño entregado por el señor de Aumont á aquella mujer, y que está á su vez me entregó á mí, estuvo á punto de ser muerto por mi orden; pero que perseguido yo por la justicia, tuve que huir, y no pude llegar al mar para lanzar en el niño, enfermo desde su caida, viéndome obligado á dejarle abandonado en la cabina de un pescador, sin que supiera posteriormente qué se hizo de él.

—¿Es eso todo?—preguntó Van Helmont.

—Sí, —respondió el anciano.

El sabio se encoró con él.

—La Chesnaye, —le dijo, —¿mientes?... Quieres engañarme... No tienes semejantes pruebas de la identidad del hijo de una de tus victimas.

—Sí las puseo.

—Repito que es imposible.

—¿Por qué?

—Porque no eres tan loco que fueras á guardar en tu poder declaraciones como las del conde de aquella mujer, y mucho menos escribir la tuya, que basta por sí sola á condenarte.

prestaba servicio en el viaducto de la calle de Segovia, una joven que, subida ya en la barandilla, trataba de suicidarse.

Segun nuestras noticias, la joven estaba en relaciones amorosas con un capitán del ejército.

Los nuevos directores de Hacienda de Filipinas estuvieron anoche en la presidencia, con objeto de despedirse del Sr. Cánovas del Castillo.

Anoche se verificó en el Ateneo Mercantil la conferencia anunciada «Influencia de las ideas en la vida individual y en la de los pueblos» a cargo del señor Calleja y Garriga.

El orador espuso primeramente el concepto de la idea haciendo un análisis científico de la misma.

Después recorrió á grandes rasgos la historia señalando en sus tres periodos más salientes las ideas predominantes en cada uno de ellos y por ende la influencia que en ellos había ejercido en la vida de esas generaciones, citando hechos concretos como ejemplos adecuados al fin que se proponía y haciendo atinadas apreciaciones en la moral, el arte, la ciencia y el derecho.

La concurrencia que era muy numerosa aplaudió al orador saliendo muy complacida.

El presidente de la casa de socorro del distrito de la Inclusa, nos ruega llamemos la atención de las personas caritativas á fin de que remitan á aquella casa hilas y trapos, que hacen mucha falta en vista de los muchos accidentes que se socorren diariamente.

Hemos recibido un notable folleto del ilustrado escritor D. J. G. Gamiz, sobre el libre-cambio y la reaccion proteccionistas.

Ayer tarde riñeron en los Cuatro Caminos dos sujetos, resultando uno de ellos con una grave herida en la ingle derecha, inferida con una navaja, habiendo sido trasladado en grave estado al hospital de la Princesa, en donde se constituyó el juzgado de guardia para tomarle declaración.

En una casa de la calle de las Velas, robaron ayer 8000 rs. y algunas prendas de ropa, sin que los ladrones fueran habidos.

En la tarde de ayer dieron un timo de cuarenta duros á un sujeto en la Montaña del Principe Pió, habiéndose presentado á éste uno de los timadores como el embajador de Rusia.

El Sr. Romero Robledo saldrá de Madrid muy en breve, con objeto de pasar una temporada en sus posesiones de Antequera, para restablecer su quebrantada salud.

Ha sido recibida en audiencia particular por S. M. la reina, á quien ha

dedicado un tomo de preciosas poesías, la distinguida escritora gallega doña Filomena Dato.

Continuaba anoche mejorando visiblemente el señor marqués de Orovio.

Nos dicen de Guipúzcoa que el puerto de Pasajes, gracias á las obras que en él ha hecho la sociedad de Fomento, se nota gran animación. Los buques encuentran en los nuevos muelles facilidades para la carga y descarga y con tan gran economía que ningún puerto del Cantábrico puede con Pasajes competir.

El laureado pintor Sr. Plasencia, ha logrado un nuevo triunfo con un precioso retrato de un niño de dos años de nuestro amigo el Sr. Izardui, espuesto en el centro artístico de la calle del Desengaño.

La nueva obra del notable artista es digna por completo de su reputación.

D. Mariano Villanueva ha sido nombrado por oposicion maestro de escuela de Navahermosa (Toledo).

En breve se proveerán por traslación y oposicion, respectivamente, las cátedras de obstetricia y patologia, vacantes en Zaragoza.

BOLSIN.—En el de anoche quedó el consolidado á 16-075.

Se ha puesto á la venta la *Compilacion del Enjuiciamiento criminal vigente* ilustrada con notas y formularios, por nuestro amigo D. Andrés Blas, fiscal de imprenta de esta Audiencia. La competencia de su autor, reconocida en las obras que tiene publicadas, recomiendan la adquisición de dicha obra.

El libro más importante de nuestro amigo es el de *Derecho civil aragonés*, el cual es muy estimado en el foro y tribunales de Aragón y consultado por los que se preparan á oposiciones en los diversos ramos del derecho.

También tiene una gran aceptación en las corporaciones municipales y provinciales su no menos importante obra de administración, titulada: *Constitucion. leyes municipal y provincial novisimas* y disposiciones complementarias de las mismas, como la ley electoral municipal y provincial, etc.

La academia Juridico-literaria celebra sesion hoy viernes 5, á las ocho de la noche, en el aula sesta de la universidad, bajo la presidencia del doctor D. Luis R. La Guardia. Continuará la discusion del tema «Justiniano como legislador, político y guerrero», haciendo uso de la palabra los Sres. Alfaro, Marina, Alonso de Villapadierna y Yanguas.

La conferencia agrícola del próximo domingo en el Conservatorio de Artes y Oficios, estará á cargo de D. Antero Viurru, catedrático de veterinaria, y versará sobre el tema «Cultivo de cereales».

La nueva espedencia de la rifa del Niño Jesus establecida en la plaza de la Cruz, ha sido abierta por D. José Villarroel, y no por la señora duquesa de Santona, con objeto de dar mas publicidad á

una rifa cuyos productos se destinan al benéfico objeto de su caritativa fundadora.

Hoy viernes á las ocho y media de la noche celebra la academia Médico-quirúrgica española sesion científica publica en su local calle de Preciados. Actuará la seccion de Medicina, continuando la discusion del tema «Qué sea la fiebre tifoidea y cuál su terapéutica más razonada». Tienen pedida la palabra los Sres. Novella, Montes (D. Mariano) y Berruete.

EDICION DE LA TARDE DE HOY 5 DE MARZO.

LA CORRESPONDENCIA ha recibido esta tarde los siguientes **TELEGRAMAS:**
Londres, 5.

El *Daily Telegraph* refiere esta mañana que Mlodetzki, el autor del atentado contra el general Loris-Melikoff, había sido ya preso en San Petersburgo en 1879, por considerarse afiliado al nihilismo.
No resultando contra él pruebas completas, fué deportado á Minsk, de donde se escapó, volviendo á San Petersburgo.

Berlin, 5.
Una correspondencia de la capital de Rusia refiere que el comité revolucionario de los nihilistas, al saberse el nombramiento del general Loris-Melikoff para la presidencia de la comision ejecutiva, acordó que no se verificase ninguna tentativa ni se promoviesen desórdenes el 2 del actual, con motivo de las fiestas del aniversario de la coronacion del czar, resolviendo aplazar los proyectos que tenia preparados.
Esto no obstante, Mlodetzki se decidió entonces á dar muerte al general Melikoff.

Paris, 5.
Esta tarde continuará en el Senado la discusion sobre el artículo 7.º de la ley sobre instrucción pública.

Se cree que hasta la semana próxima no podrá ser aprobado, pues son varios los oradores que quieren terciar en el debate.
La votacion de dicho artículo está completamente asegurada.—*Fabre.*

Supone el *Imparcial* que por ahora no se dictará la resolucion definitiva en el asunto de los hospitales militares.

No es exacto que en el consejo de ayer quedara acordada combinacion alguna de gobernadores.

El *Liberal* está equivocado.

Son muchos los hombres políticos que desearian que el Sr. Posada Herrera asistiera estos dias al Congreso, y emitiera su opinion sobre las reformas de Cuba.

Continua el viento SE. en el Mediterraneo haciendo dificiles las comunicaciones con la costa de Africa.

Un periódico de la mañana dice que no era representanté del país el general á quien amenazó en Aranjuez el general O'Donnell, siendo presidente del Consejo y ministro de la Guerra, si no le saludaba al pasar junto á él.

No está en lo cierto nuestro colega: era senador del reino.

Del proyecto de ley leido esta tarde por el señor ministro de Marina en el Congreso, fijando las fuerzas navales durante el año económico de 1880-81, tomamos los siguientes datos:

Buques blindados.—Dos fragatas de 1000 caballos de fuerza y una de 800.

Buques de helice de 1.ª.—Una fragata de 500 caballos nominales, armada por doce meses; una de 600 para viaje de circunnavegacion y armada por cuatro meses.
Un crucero de 1100 caballos, armado por seis meses y otros seis en segunda situacion.

Cuatro fragatas de 600 caballos, en cuarta situacion.
Buques de 2.ª clase.—Una corbeta de 300 caballos y otra de 200, armadas por doce meses, un vapor de 200 caballos y un transporte de 300, armados por doce meses, y un vapor de 350 caballos, en cuarta situacion económica.

Buques de 3.ª clase.—Una goleta de 130 caballos, armada por doce meses, y una de 80, en cuarta situacion económica; dos vapores de 100 caballos, armados por doce meses, y un transporte de vela de 160 toneladas.

Además de los expresados buques con destino á las atenciones generales del servicio de policia, de inviolabilidad de las aguas jurisdiccionales de la Peninsula y de nuestras islas y de las estaciones navales de la America del Sur, quedarán afectos al servicio especial del resguardo marítimo, los siguientes:

Un vapor de ruedas, de 200 caballos de fuerza; tres de ruedas, tambien de 120 caballos, y dos goletas de 80, armados durante doce meses.

Dos cañoneros de 240 caballos, armados por seis meses, y otros seis, en segunda situacion; tres cañoneros de 50 caballos, uno de 20, dos trincaduras y un ponton, armados durante doce meses.

Torpedos.—Un bote porta-torpedos en Mahon; una lancha de vapor, en id. y un bote porta-torpedos, en Cartagena.

Buques escuela.—Una fragata escuela naval flotante, armada por doce meses; una fragata de 800 caballos de fuerza, para escuela de cabos de cañen y marineria, armada por doce meses, dos corbetas de vela armadas por doce meses, y otra para escuela de aprendices marineros.

Comision hidrográfica.—Un vapor de 160 caballos de fuerza, armado por doce meses.

Se destinan para tripulacion de los buques y servicio de los arsenales 5204 marinos y 4112 soldados de infanteria de marina.

Las fuerzas navales de los apostaderos de la Habana y Filipinas se consignarán en los respectivos presupuestos.

La real academia de Ciencias morales y politicas, celebra junta publica y solemne para dar posesion de plaza de número al academico electo Sr. D. Juan de la Concha y Castañeda, el próximo domingo, á la una de la tarde, en la casa de los Lujanes. Dicho señor leerá su discurso de entrada y le contestará el Sr. D. José Garcia Barzanallana.

Esta mañana ha salido para Leganés, como anunciamos ayer, S. M. el rey con sus ayudantes. Regresará esta mis-

ma tarde á Madrid despues de dirigir los ejercicios de la nueva táctica de caballeria, objeto de su excursion, y visitar al regimiento allí acantonado.

Los periódicos que hoy recibimos de la isla de Cuba alcanzan al 15 de febrero y ofrecen escaso interés.

En la actualidad se publican en Valencia 12 periódicos políticos, y se anuncian para la próxima semana dos más.

Han llegado á Madrid el diputado señor marqués de Casa Ramos, y el presidente de la comision provincial de Valencia, Sr. Atart.

El señor marqués de Jura-Real, propietario de los baños de Villatoya, en la provincia de Albacete, va á realizar todas las mejoras que aquellos necesitan, y que harán que en la temporada próxima no se carezca de cuanto sea necesario para la mejor aplicacion de las aguas y buen trato y comodidad en la fonda.

Ha salido de Barcelona para Paris, Londres el senador del reino D. Ignacio de Sabater.

El gobierno egipcio ha pedido á nuestro gobierno que le designe un letrado para formar parte del tribunal Superior que debe constituirse en el Cairo con miembros de todas las naciones de Europa.

El gobierno ha propuesto para esta delegacion á D. Emilio Olloqui, gobernador, consil general y encargado de Negocios que ha sido y persona de relevantes méritos como abogado y literato.

El gobierno egipcio paga el viaje y 6000 duros de sueldo al nuevo magistrado.

Mañana sábado se reúnen las siguientes corporaciones científicas:
La sociedad Anatómica á las cuatro de la tarde, en el museo Antropológico. El Dr. Velasco continuará tratando del tema: «Errores de diagnóstico»; teniendo además pedida la palabra el Sr. Perez Iglesias para exponer las teorías emitidas acerca de la «Materia radiante».

El ateneo Médico-escolar, á las cuatro de la tarde, en el salon de grados de la facultad de Medicina, para terminar la discusion del tema «Caso clínico de aneurisma espontáneo», y en la que el alumno de medicina D. Manuel Corral esplanará el suyo: «Causas que favorecen y retardan la coagulacion de la sangre».

La academia Médico-farmacéutica, en el salon de grados de la facultad de Medicina, á las siete de la noche, continuando la discusion del tema: «El oxigeno, quimica y terapéuticamente considerado».

La real academia de Medicina, á las ocho de la noche, en su local, calle de Cedaceros, continuará la discusion sobre la epilepsia, y hará uso de la palabra don Félix Garcia Caballero.

La academia Juridica, á las ocho y media de la noche, en el paraninfo de la Universidad, disertando el señor doctor don Vicente de la Fuente acerca del «divorcio»

—Eso es pergamino existen,—dijo maese Eudes,—y están en mi poder. ¿No adivinas el por qué?

—No.

—Voy á explicárselo.

—Veamos.

—Escucha, Van Helmont,—repuso el anciano tras breve pausa.—Estamos solos, y no tengo inconveniente en hablar. Por otra parte, ¿qué puedo temer?... Harto he probado que la justicia humana nada puede contra mí. Sobre que mis palabras no son pruebas para tí, ya que nadie más que tú las oye, y por más que te ilustren sobre muchos puntos oscuros, no podrás probar nada ni nada poner en claro...

—Al grano,—dijo el sabio.

—Escucha, pues. Tengo tres hijos...

—Lo sabía.

—Todos tres han sido educados por mí con objeto de aumentar mi poderío. Gracias á mis cuidados, los tres son poderosos, fuertes, temibles y temidos; pero al fin y al cabo son hombres... Y quiero decir con esto, que podía llegar un momento en que las pasiones les arrastraran, les dominaran y les sustrajaran á mi supremacía: en que me hicieran traicion, ó se hicieran traicion mutuamente, ó sintieran al menos tentacion de hacerlo. Preciso era prever esa traición posible; tenía yo necesidad de unirlos á mí con sólido lazo, y ese lazo son las pruebas de que te hablo...

—¿Qué horrible!—murmuró el sabio.

—Los tres—prosiguió maese Eudes—las han visto; saben que las tengo en mi poder y en un sitio de ellos ignorado; no ignoran que á la menor tentativa de desobediencia, les emplearía contra ellos á modo de terrible castigo... Además, podía suceder que, levados de sus malos instintos, quisieran tentar contra mi vida...

—¡Tus hijos!—exclamó Van Helmont espantado.

—Y he querido probarles,—continuó fríamente el anciano,—que, despues de mi muerte, aun podía alcanzarles mi venganza. Ahí tienes explicado por qué guardo la declaración escrita por el conde, por qué mandé que se retractara la mujer que estaba á mi servicio, y por qué, en fin, he escrito el relato de cuanto acabo de decirte.

—Es decir que, puesto que he y me entregas ese secreto, tus hijos te han hecho traicion.

—No, pero se han hecho traicion mutuamente, y esa traicion puede ocasionar mi pérdida, si no prevengo sus efectos. Además, mi interés personal exige el sacrificio de esos tres hombres para el logro de mi obra. Necesito vivir, aunque para ello tuviera que deshacer mis trabajos anteriores

en beneficio de lo que me resta por hacer. En fin, necesito de tu ayuda de una manera absoluta, imperiosa. Necesitaba obligarte á que vinieras aquí, y, una vez en mi poder, forzarte á obedecerme...

—¿Estás seguro de conseguirlo?

—Al pronto pensé prescindir de esta declaración; pero tu inteligencia es demasiado superior para que la mentira me diese buenos resultados. La verdad vale más, y es mejor. Te la he dicho sin ambajes ni rodeos, porque sé que empleando el medio que empleo, harás lo que quiero que haga.

—¿Qué es lo que quieres?

—El secreto supremo del magnetismo.

—Y piensas, maese Eudes, que te entregaré el secreto de mis vigiliass, el resultado de mis largos trabajos!—exclamó Van Helmont.

El anciano se puso densamente pálido, y le dijo:

—¿Que no me lo entregarás?

—No, jamás!

—Míralo bien.

—En cambio de las pruebas de que me has hablado, haré hablar á Aldah, consintiendo en ello; pero la haré hablar yo.

Maese Eudes lanzó un grito de rabia, y dijo:

—¡En ese caso no saldrás vivo de aquí!

—¿Como quieras!—respondió con frialdad el sabio.—¡Moriremos juntos!

—¡Van Helmont... Van Helmont, teme mi cólera!

—Cortos serán sus efectos, La Chesnaye,—dijo el sabio con voz vibrante.—Recuerda que el árbol de coral está reto hace cuarenta y ocho horas, y que por consiguiente solo te restan veinticuatro de vida. ¡Mátame, pues!... Ni aun me he de defender.

Maese Eudes parecia dominado por violenta agitacion. Con rápido andar daba vueltas por el aposento, como fiera enjenerada en una jaula de hierro. Chispeaban sus ojos, crispábase su rostro, sus labios se agitaban febrilmente.

—¿Como hacerle ceder?—decíase deteniéndose á intervalos y gesticulando calorosamente.—¡Oh! es preciso que me dé el secreto que constituye su poderío... Si, es preciso. ¿Como! ¿han de ser perdidos mis afanes! Llegado á la hora de las recompensas, ¿he de contemplar desvanecerse mis esfuerzos? ¿Próximo á llegar al fin apetecido, ¿he de mirar cómo ese fin se desvanece antes de poder gozar de él?... No; eso no es posible... ese no sucederá... ¡Necesito ese secreto, y le tendré!

Van Helmont, tranquilo é impassible, seguía con fija mirada los agitados pasos de maese Eudes.

—Quiero que me devuelvas mi hija,—dijo con seco acento.

—¡Te la devolveré!—exclamó maese Eudes, acercándose á él.—¡Juro que te la devolveré! Pero en cambio, revelame el secreto del magnetismo...

—¡Jamás! No creo, no puedo creer en tus juramentos.

—¿Por qué quieres que te lo jure?

—Devuelveme Aldah. ¿Dónde está?

Maese Eudes no respondió:

—¿Dónde está?—repitió Van Helmont.

Maese Eudes le miró fijamente; pero no desplegó los labios.

Van Helmont echó mano á un puñal que llevaba al cinto. La Chesnaye pensó que iba á lanzarse sobre él y dió un salto hacia atrás; pero Van Helmont no se meneó siquiera, sino que, por el contrario, dirigió contra sí mismo la punta del arma que blandian sus manos.

—¡La Chesnaye,—exclamó con ronco acento,—yo soy, como has dicho muy bien, tu última, tu única esperanza. ¡Juro, y haré saber que jamás he faltado á mis juramentos, juro que me clavo este puñal en el pecho si te niegas á responderme!

—¡Van Helmont!—gritó el anciano con voz suplicante.

El sabio le detuvo diciendole:

—No des un paso, ó me mató, y al martirio te arrastro conmigo á la tumba, pues una vez yo muerto, La Chesnaye, Aldah no hablará, y el término fatal fijado por tí mismo espirará con tu vida. Acabemos... responde... obedece... ¡Estás á merced mia! ¿Dónde se encuentra mi hija?

Maese Eudes, aterrado, loco de rabia y de humillacion, él, que era el genio del orgullo, que jamás obedeció á nadie, vaciló como ebrio.

Van Helmont apoyó sobre su pecho la punta del puñal.

—¿Dónde está mi hija?—repitió una vez más.

—Aquí,—dijo el anciano.

—¿En esta casa?

—Sí.

—¿En qué sitio?

—En el piso superior.

Van Helmont se quedó pensativo.

—¡Járame,—exclamó maese Eudes, cuya agitacion llegaba al paroxismo;—júrame que harás hablar á Aldah, y que una vez que se halle á presencia tuya, no intentarás sustraerla á mi dominacion hasta que haya dicho el nombre de la persona que ha roto el árbol mágico. Júrame esto, Van Helmont; de lo contrario, á mí vez te juro que destruiré las pruebas que poseo, aun antes de que tus ojos puedan verlas.

—¡Te lo juro!—respondió el sabio.

—En ese caso, vas á ver á tu hija. Yo mismo iré á buscarla.

—No te molestes,—dijo Van Helmont;—vendrá sola.

—Está encerrada.

—¿No se puede abrir por dentro la puerta de la habitacion?

—Sí.

—Pues ella la abrirá.

—Hace falta poner en movimiento un resorte secreto.

—Lo hará ella.

—¿Como, si no lo conoce?

—Lo conocerá. Tú me lo revelarás, y ella dirá tus palabras. Permanece aquí, La Chesnaye. No quiero quedarme solo, ni tampoco salir de este laboratorio. Tus hijos pueden haberme tendido un lazo. Necesito que tu vida sirva en este momento de garantía á la mia. Te repito que Aldah vendrá sola.

—¿Como?

—Por órden mia. ¡Silencio!

Y con un ademán imperioso, Van Helmont cortó la palabra al anciano. Despues, irguiéndose cuan alto era, dejó en el suelo la capa en que hasta entonces había estado embozado, y pareció concentrarse en sí mismo, poniendo en violenta tension las potencias todas de su espíritu.

Hincháronse las venas de su frente, sus ojos se inyectaron en sangre y estendió hacia adelante ambos brazos con brusco ademán.

—¡Duérmete!—dijo en voz alta.—¡Yo lo mando!

Y dirigiéndose á La Chesnaye añadió:

—Dime ahora que es lo que tiene que hacer Aldah para salir de su prision y cuál es el camino que tiene que seguir para venir á buscarnos á este laboratorio.

—

El tormento del cuerpo.

«Nadie podrá ser juzgado ni condenado, si no persevera en su confesion luego de cierto tiempo despues de su tortura.» decía una vieja ordenanza de Luis XI, quien, á pesar de su aborrecida memoria, fué su embargó uno de los primeros en reconocer la inútil barbarie del tormento, y quiso dejar al acusado espacio y tiempo para retractarse de las confesiones que le hubieran arrancado los dolores del tormento preparatorio, es decir, del tormento que seguía inmediatamente al acto de la acusacion y precedía á la sentenciam.

Una vez esta dictada, tenía lugar el tormento propio, cuyo objeto era alcanzar la revelacion de los cómplices del culpable.

El Ateneo de Internos, á las ocho de la noche, en el anfitrion clínico de la Facultad de Medicina, para continuar la discusión pendiente sobre el caso clínico presentado por el Sr. Maeza. Harán uso de la palabra para rectificar los señores Maeza Guedea y Montalvo.

La sociedad Escolar Mercantil, á las ocho de la noche, D. José Rodríguez Romero disertará sobre «Desarrollo económico del reino unido de Gran Bretaña y causas á que es debido este desarrollo.»

EDICION DE LA NOCHE
DE HOY 5 DE MARZO.

LA CORRESPONDENCIA ha recibido de provincias los siguientes TELEGRAMAS:

Berlin, 5.
Casi toda la prensa rusa se muestra satisfecha de la carta que el emperador de Alemania ha dirigido al czar, diciendo que ha disipado la alarma producida por el lenguaje belicoso de algunos periódicos alemanes.

Se ha publicado el texto oficial del discurso pronunciado por el czar, contestando á los mensajes de las corporaciones que fueron á felicitarle.

Dijo que estaba convencido de que Dios haría salir á Rusia del periodo doloroso por que está atravesando en estos momentos, manifestando la esperanza de que el consejo del imperio y el Senado le secundarían para la realización de los trabajos que se propone llevar á cabo en lo futuro.

Paris, 5.
Los tribunales han condenado á la pena de amonestación á los abogados de Dijon, por haberse declarado en huelga durante un mes, por una cuestión de etiqueta surgida entre uno de ellos y el fiscal de la audiencia.

Londres, 5.
Los trigos han tenido la baja de un centavo en los mercados de Nueva-York. Encalmadas las operaciones en las plazas inglesas.
Baja en Hamburgo y Bruselas y calma en Berlín.

Paris, 5.
Hoy se ha reunido bajo la presidencia del ministro del Interior, la comisión nombrada para emitir dictamen sobre la creación de los consejos de fábrica.

La Cámara de diputados es favorable á la modificación de la ley sobre el impuesto de los seguros marítimos y contra incendios.

San Petersburgo, 5 (12-19 t.)
El tribunal militar condenó ayer á muerte á Hipólito Deski, autor del atentado contra el general Loris Melikoff, presidente de la comisión ejecutiva.

A las once de la mañana de hoy el reo ha sido ahorcado.—Fabra.

En el consejo de guerra celebrado últimamente en esta corte han sido absueltos libremente el brigadier Borrero y su ayudante, en la causa que se les había instruido con motivo de una propuesta.

El fiscal que entiende en la causa instruida contra el alférez Sr. Urias, que maltrató al brigadier Ahumada, ha pedido que le reconozcan dos facultativos con objeto de que acrediten si en efecto dicho señor padece de enagenación mental.

Hasta mañana no tomará posesión del cargo de capitán general de Castilla la Nueva, el general D. Tomás O'Ryan.

Se encuentra gravemente enfermo el Sr. D. Manuel Serantes, mayordomo de sereno de S. M. y padre de nuestro buen amigo el diputado provincial don Federico.

Esta tarde se han reunido en el Congreso las comisiones del ferro-carril de Oviedo á Cangas de Onís, y de la directa de Madrid á Barcelona, y han terminado su respectivo dictamen.

Ha presentado su renuncia del cargo de diputado por Benabarre (Huesca), el ex-director de Aduanas Sr. Cuevas.

No es cierto que se haya puesto obstáculo alguno al Sr. Cisneros para la posesión de su destino en el Consejo de Estado.

La diputación provincial se ocupa activamente en la formación de su presupuesto ordinario.

Mañana ó pasado quedará constituida la nueva compañía concesionaria de las líneas férreas del Noroeste.

Esta tarde se ha reunido la junta superior consultiva de Guerra, bajo la presidencia del general Jovellar, habiéndose ocupado del examen y discusión del reglamento del brigadier Almirante.

Por el ministerio de la Guerra han circulado hoy las órdenes oportunas á fin de que el octavo tercio de la guardia civil se divida en dos, formando uno nuevo, que tomará el núm. 16.

Hoy han despachado con S. M. el rey los ministros de Ultramar y de Fomento.

Ha sido nombrado oficial de la sección de Hacienda del ministerio de Ultramar el conocido periodista D. Modesto Fernández y Gonzalez.

Se anuncia para fin del mes actual la desaparición de un diario ministerial de la tarde.

Se ha concedido el retiro del servicio al teniente de navio D. Joaquín Cerquero.

En el ministerio de la Guerra se ha recibido un telegrama del capitán general de la isla de Cuba, general Blanco, participando que había regresado á la Habana, en vista del favorable estado

que ofrece la guerra, y además por urgentes atenciones del servicio.

Podemos asegurar que no tienen fundamento alguno las noticias que dan algunos periódicos acerca de combinación de mandos militares, aprobada por el señor ministro de la Guerra. Dicho señor no se ha ocupado aun de la provisión de los cargos que hay vacantes.

Esta noche se reúne en el Congreso la subcomisión de Fomento con asistencia del ministro del ramo.

El Sr. Oróvio continúa mejor.

No es cierto que se haya llevado á cabo una combinación de jefes económicos, como anuncia el Imparcial de hoy.

Mañana verá la luz el primer número del periódico político-satírico *La Vira*, dirigido por Moscatel, y redactado por todos nuestros primeros escritores humorísticos, con caricaturas de Laque, Perea y Cilla.

El señor obispo auxiliar de esta diócesis administrará el santo sacramento de la Confirmación el día 8, á las tres de la tarde, en la iglesia de San José de esta corte.

Por el juzgado de primera instancia de la Audiencia ha sido identificado el cadáver del infeliz joven que anoche se suicidó en los jardines de la cuesta de la Vega, y de cuyo desagradable suceso nos ocupamos en otro lugar. Llamábase J. C.; era huérfano de padre; su madre se halla accidentalmente fuera de Madrid. Pertenecía á una distinguida familia y estudiaba cuarto año de medicina. Se le encontraron en un bolsillo varios apuntes de las explicaciones de una de las asignaturas que cursaba, y al final de una cuartilla se leía su nombre y apellido. Era bastante aprovechado en sus estudios, e ignorase la causa que le ha impulsado á quitarse la vida.

Por falta de número no ha podido hoy reunirse el ayuntamiento para comenzar la discusión de los presupuestos. El domingo próximo celebrará sesión, sea el que quiera el número de concejales que asistan.

Parece que la discusión de los mencionados presupuestos dará motivo á grandes debates, puesto que en aquellos resulta un déficit de 29 millones.

Algunos concejales se proponen pedir que se castiguen y rebajen notablemente algunos servicios, y que además se pida al gobierno que deje de percibir la cantidad de 30 millones con que el ayuntamiento contribuye anualmente á satisfacer las cargas del Estado.

El general Salamanca ha presentado esta tarde al Congreso dos proposiciones de ley. Una para que se haga extensivo á las clases pasivas militares el derecho de alzada en la clasificación de sus derechos en el consejo de Estado; y otra pidiendo que la carretera de Requena por Sot de Chera, Chullilla y Bugarra, enlace con la general de Valencia á Chelva.

La mesa del Senado llevará á la sanción las siguientes leyes:

Concediendo la construcción del ferro-carril de Puertollano á Córdoba.
Eximiendo del impuesto de rifas á los billetes de la lotería francesa para socorro de los pobres.

Cediendo al ayuntamiento de Sangüesa el edificio de San Francisco para escuela de niños.
Concediendo la construcción de un ferro-carril económico de Sierra Alhambilla á Almería.

Autorizando á la diputación provincial de Tarragona para emitir un empréstito con destino á carreteras.
Sobre división de distritos electorales.
Sobre incompatibilidades y casos de reelección.

Derogando la base 6.ª, apéndice letra B. de la ley de presupuestos de 26 diciembre de 1872.
Incluyendo en el plan general de carreteras una de Tamaraceite á Terror (Canarias).

Sobre construcción del ferro-carril de Villahona á Avilés y San Juan de Nieva.

El Imparcial asegura que el ministro de Gracia y Justicia dió cuenta ayer en el consejo de un proyecto de arreglo en el personal de su departamento.

En otro sueldo añade el colega que de dicho arreglo resultará la salida á la magistratura de algunos funcionarios de la secretaría de Gracia y Justicia.

Se nos autoriza para desmentir en absoluto las afirmaciones del Imparcial, pues según nuestras noticias, el Sr. Bugallal no ha hablado de tal asunto en el consejo, ni ha manifestado á nadie su propósito de realizar las indicadas reformas.

Si algun funcionario de Gracia y Justicia, en bien del servicio, fuera colocado en algun punto de la magistratura, esto constituiría un hecho aislado que nada tendría que ver con las combinaciones que el Imparcial supone.

Hoy ha aparecido el primer número del Economista, periódico consagrado á la defensa de los intereses generales del país, y órgano del personal administrativo.

Desearnos larga y próspera vida al nuevo colega.

Esta tarde se ha reunido en el ayuntamiento la sección de Policía urbana, con asistencia del director de la fábrica del gas, á fin de ponerse de acuerdo y vencer las dificultades que ocurren respecto á la unificación de tipos de mécheros para el nuevo alumbrado de la villa.

Este alumbrado, que constituyó una mejora, cuya iniciativa se debe al comisario Sr. Arredondo, según nuestros informes, se hará con tres tipos de mécheros distintos.

El director general de Obras públicas ha dirigido al consejo de incautación de las líneas del Noroeste una real orden fijando las bases para la entrega de las mismas á la nueva compañía, cuyo acto tendrá lugar, según todas las probabilidades, el día 10 de este mes.

Ha sido nombrado director del instituto de Almería D. Francisco Domech.

El señor baron de Covadonga ha convocado para el jueves á los ingenieros de las diferentes divisiones de ferro-carriles, con objeto de discutir las bases de un completo cuadro de marcha de trenes. El señor baron de Covadonga procura por todos los medios que están á su alcance que dicho cuadro sea lo más perfecto posible.

Hoy ha celebrado sesión la diputación provincial. En ella han quedado aprobados los ejercicios practicados por los practicantes de medicina. Se ha acordado, según costumbre, dar un extraordinario á las enfermeras del hospital de San Juan de Dios el día 8 del actual, por ser la fiesta del patrono del establecimiento.

El lunes empezará el ministro de Fomento á estudiar varios proyectos sobre enseñanza.

Muy en breve se anunciará la subasta de la importante línea férrea de Linares á Almería.

En el ministerio de Fomento se trabaja con actividad para preparar la subasta de los ferro-carriles de Calatayud á Teruel, y Teruel á Sagunto.

Abierta la sesión de hoy en el CONGRESO á las tres menos cuarto, bajo la presidencia del señor conde de Toreno, se dió lectura al acta de la anterior, que es aprobada.

El Sr. ALONSO PESQUERA presenta una exposición.

El Sr. SALAMANCA Y NEGRETE dió varias preguntas á los ministros de Ultramar, Gobernación y Fomento.

El señor ministro de ULTRAMAR dió respuesta satisfactoria á lo que se refiere á asuntos de su departamento.

El Sr. RICO dió una pregunta al señor ministro de Ultramar referente al nombramiento de gobernador del Banco Español de la Habana á favor de D. José Cánovas del Castillo.

El señor ministro de ULTRAMAR da explicaciones sobre lo ocurrido en el acto de toma de posesión del Sr. Cánovas del Castillo (D. José).

Dá lectura de las comunicaciones cambiadas con este motivo, y manifiesta que el consejo del Banco se negó á dar posesión de su cargo al Sr. Cánovas, fundándose para tomar esta resolución, en los estatutos.

Dice que el ministro de Ultramar telegrafió al gobernador superior de la isla para que se cumpliera las órdenes del gobierno, y diera posesión al Sr. Cánovas, como así lo hizo.

Rectifican los Sres. Rico y ministro de Ultramar.

El señor ministro de MARINA, de uniforme, sube á la tribuna y da lectura del proyecto de ley fijando las fuerzas navales para el año de 1880 á 1881.

El Sr. LOS ARCOS apoya una proposición de ley para que los mariscales de campo y brigadieres, se denominen generales de división y de brigada respectivamente.

El señor ministro de la GUERRA ruega al Congreso que no tome en consideración la proposición, porque entiende que no debe prejuzgarse este asunto hasta tanto que haya dado dictamen la junta consultiva.

Rectifican los Sres. Los Arcos y ministro de la Guerra.

El Sr. JIMENEZ GARCIA usa de la palabra para ausiones.

El Sr. LOS ARCOS retira la proposición.

El señor ministro de la GUERRA contesta á Sr. Salamanca y Negrete que el asunto relativo á los fondos de los cuerpos francos de Cataluña está sujeto á la deliberación del consejo supremo de Guerra y Marina.

El Sr. NICOLAU ruega al señor ministro de Hacienda traslade á la Cámara un estado sobre la importación de azúcares de nuestras provincias ultramarinas, y al ministro de Ultramar, estados de la importación y exportación á los Estados Unidos en bandera extranjera y nacional.

Continúa el debate pendiente sobre la proposición del Sr. Labra.
El Sr. BECERRA usa de la palabra para ausiones.
El señor SAGASTA usa de la palabra para ausiones.
Empieza manifestando que desgraciadamente tiene mucho que decir sobre las cuestiones de ultramar, pero que no cree oportuno decir cuanto podría en este momento y con ocasión de un debate que no ha de dar resultado alguno práctico.
Expone los dos puntos sobre los cuales ha sido aludido: 1.ª La última crisis. 2.ª Las reformas de ultramar.
Respecto del primero, dice que el partido constitucional tuvo una parte secundaria y una parte indirecta, la que le condujo al ilustre republicano Sr. Posada Herrera, ofreciendo dos carteras al partido constitucional en el gobierno que se había proyectado formar.
Hace constar que si el partido constitucional no tuvo otra participación en la crisis de diciembre, fue porque no podía tomar otra dada el criterio del monarca, para resolverla en bien de los intereses de la patria.
Dice lo relativo al segundo punto, que los señores Leon y Castillo y Navarro y Rodrigo han declarado clara y terminantemente la necesidad y la urgencia de las reformas de Cuba.
Pregunta en vista de esto que es lo que se pretende de él y de su amigo el señor Romero Cruz, de acuerdo con él en esta como en todas las cuestiones.
Se quiere, dice, que repita lo que han dicho mis amigos: Así lo haré, si quiera

sea para cumplir con un deber de cortesía. Entiendo el Sr. Sagasta que las circunstancias demandan y con urgencia las reformas de Cuba.

Sostiene que la representación de Cuba en la Cámara y la reforma social en Cuba, han variado por completo las condiciones de aquel país. Declara que el partido constitucional piensa resolver el problema de ultramar con el espíritu de la nacionalidad, armonizando los intereses de la Península y los de ultramar.

Declara asimismo que el partido constitucional estima de urgente necesidad que se planteen las reformas económicas, políticas y administrativas, pero no con las tendencias y espíritu que arrastran las ideas espuestas por el Sr. Labra en un discurso más peligroso que brillante y más perjudicial que brillante para la realización de las deseadas reformas. (Aprobación en todos los lados de la Cámara).

Afirma que el partido constitucional vá más allá que el Sr. Labra, pues acometerá sin administración y sin hacienda no hay país.

Manifiesta que el partido constitucional presentará las reformas con un espíritu liberal, tan liberal, como aconsejara el principio de la integridad de la patria.

Cree que las reformas que ofrece el gobierno serán estériles, dada la administración de Cuba; que no tiene con habilidad, ni lo que sabe lo que cobra, ni lo que gasta, ni lo que debe, que solo sabe consumir un presupuesto que se eleva á la enorme suma de 800 millones.

Recuerda que hace 20 años el presupuesto de Cuba era de 218 millones; diez años más tarde se elevó á 502, y hoy escende de 800.

Afirma que el discurso del Sr. Alonso Martínez ha quedado sin contestación.

Pide que si la Constitución del 76 no puede regir en Cuba, se modifique, pero con autorización de las Cortes.

Sostiene que en Puerto-Rico no rige la Constitución del 76, y que solo está vigente el título 1.º de la Constitución de 1869.

Termina diciendo que la minoría constitucional no dará su voto á la proposición del Sr. Labra por el preámbulo que la ha precedido, y que entre las tendencias y espíritu peligrosos del Sr. Labra y el espíritu y tendencias peligrosas del gobierno, el partido constitucional se pone al servicio de la justicia, inspirándose para ello en la prudencia (Aprobación).

El señor presidente del CONSEJO DE MINISTROS contesta al Sr. Sagasta.

Celebra que el Sr. Sagasta esté de acuerdo con el gobierno en rechazar las tendencias y el espíritu contenidos en el discurso del Sr. Labra.

Califica esta declaración de verdadero acto político del Sr. Sagasta, y dice que en frente de él ha espuesto un programa del partido constitucional, que nada tiene en sí mismo que difiera esencialmente del pensamiento del gobierno, y que este podría aceptar sin grandes dificultades.

Policías del espíritu que palpita en el discurso del Sr. Sagasta, puesto que crea que la identidad de opiniones de todos los partidos era lo que determinaría la conservación de Cuba.

Niega que enfrente de una guerra como la de Cuba pueda proclamarse la política de amor, la política de no cobrar y de hacer rebajas, y así lo entendieron los señores Sagasta y Alonso Martínez frente á la guerra civil y á los desastres que han atenido al país.

Que hizo—pregunta el Sr. Cánovas—oñtónos el Sr. Sagasta, dando pruebas de gran patriotismo y de hombre de gobierno? Aumentar el presupuesto de la Península en 600 millones anuales.

(El presidente del Consejo continúa su elocuente discurso á las seis, hora en que cerramos este alcánc.)

Hoy han escaseado las noticias en los pasillos y salon de conferencias del Congreso.

El interés de la sesión de esta tarde ha retenido en sus escaños á todos los diputados y gran número de senadores.

El discurso del Sr. Sagasta ha sido escuchado con verdadero interés; pero no ha hecho las declaraciones políticas que se anunciaban.

A última hora el jefe del gobierno contestó á los señores Sagasta y Alonso Martínez y pronunció uno de esos discursos que han de ser muy comentados.

A la hora de retirarnos de la tribuna pedían la palabra varios diputados de la oposición con motivo de la lectura de un telegrama de Cuba durante la administración del Sr. Sagasta, por el cual se viene en conocimiento del grado de inmoralidad administrativa y judicial que allí existía en aquella época.

La sesión promete prorrogarse.

El domingo próximo se verificará la primera de las corridas extraordinarias de toros con que la empresa piensa despedirse: tenemos los mejores antecedentes del ganado de Miura y Bertolez que se lidiara en esta primera.

SS. MM. parecé serán invitados á la función.

El Sr. Arderius ha comprado en París el vestuario y atrezzo de la comedia de gran espectáculo *La cenicenta*, que con gran éxito se viene representando hace seis meses en el teatro de la Puerta de San Martín, y que se dará á conocer durante el próximo verano en Barcelona y Madrid.

Mañana sábado tendrá lugar en el teatro de la Zarzuela, el estreno del drama lírico histórico en tres actos y en verso, original del libro del conocido poeta Sr. Jimenez Delgado y la música del «plañido maestro» Marqués, titulado *Florinda*.

En el reparto de dicha obra, según los carteles fijados hoy por la empresa, que ha construido tres decoraciones debidas al pincel del Sr. Valls y un numeroso vestuario, están comprendidos los más notables artistas de dicho coliseo.

La Excm. señora duquesa de Santona, presidenta de la Rifa Nacional del Niño Jesús, se completamente agena al sueldo que aparece en la 3.ª plana 5.ª columna de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA núm. 8015 fecha 2 del corriente mes; y enterada de su contenido á su regreso del campo, manifiesta: que no quiere más despacho central que el establecido de antiguo en la planta baja calle de la Cruz, núm. 81, en cuyo cuarto principal se hallan instaladas las oficinas, y que de ninguna manera consentirá que en la nueva espenduría se vendan billetes de la rifa, ni mucho menos en los cristales del escaparate ostente

el rótulo: Rifes—Niño Jesús, para lo que su dueño no está autorizado.—Remitido.

Mañana, como todos los sábados primeros de cada mes, hay admisión de aspirantes á ingresar en el Orfeon de Madrid. Los ejercicios se verificarán de ocho á diez de la noche en el Hospicio.

Continúa representándose en el teatro Martín la preciosa comedia en un acto y en verso de D. Andrés Rodaja, titulada *Erra el lío*, la cual proporciona diariamente un nuevo triunfo á su autor y buenas entradas á la empresa.

Recomendamos á nuestros lectores la excelente s-dra asturiana marca Cima (Colleto) Oviedo, que por las cualidades que reúne hace que, a la par que bebida agradable, sirva para uso de las señoras que carecen de leche suficiente para poder lactar á sus hijos.—Véndese, Preciados, á Arana y compañía.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTOS DE MAÑANA.—Santa Coleta, virgen; Santos Victor y Victoriano, mártires, San y Olegario, obispo.

Temperatura máxima de ayer, 18.6 grados; mínima, 2.8.

Ayer no llovió en provincia alguna.

Cultos.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de religiosas de Santa Catalina de Sena (calle del Meson de Paredes) donde por la mañana habrá misa mayor y vísperas de Santo Tomás de Aquino y por la tarde preeces y reserva.

En la iglesia de Nuestra Señora de Atocha continúa por la tarde á las cuatro y media la novena del Santísimo Cristo de perdon y predicará en los ejercicios el señor rector, terminando con la salvé y reserva.

En el colegio de Niñas de Loreto habrá al anochecer ejercicios con sermon que predicará D. Joaquín Rodríguez, y se terminará con la letanía y salvé que cantarán las señoritas colegiales.

Continúan las misas en San Isidro San Ginés y San Martín, y el domingo á las ocho de la mañana será la misa de comunión general.

Continúa al anochecer la explicación de Doctrina Cristiana en las parroquias, San Ignacio, capilla del Santísimo Cristo de la Salud y en los oratorios del Olivar, Espíritu-Santo y Caballero de Gracia.

El próximo lunes á las nueve de la mañana, se celebrará en la iglesia del hospital de San Juan de Dios misa solemne con manifesto, y se administrará la comunión Pascual á los enfermos de dicho establecimiento.

Visita de la corte de María. Nuestra Señora de Atocha en su iglesia ó la de Covadonga en San Luis.

CHARADA.

Ya, señora, qué sois tan dos primera, tertia, que está en la toda verdadera.

Solucion de la anterior: BANDIDOS.

ESPECTACULOS PARA MAÑANA. TEATRO REAL.—8.—97 de ab.—T. 1.º par.—El Ro de Lahore.

ESPAÑOL.—8 1/2.—T. 8.º par.—Santeta.—Angel.—De madrugada.

ZARZUELA.—8 1/2.—T. 1.º par.—Florinda.—COMEDIA.—8 1/2.—T. 1.º.—(A beneficio de D. Elias Aguirre).—Ella.—Lectura de poesías por D. Rafael Calvo.—El lucero del alba.—Echar la llave.

APOLO.—8 1/2.—T. 1.º impar.—Voz de alerta.—Lo positivo.—Día de audiencia.

NOVEDADES.—8 1/2.—Pasión y muerte de Jesús.

VARIETADES.—8 1/2.—La mujer celosa.—Los pavos reales.—Que viene mi mujer.

ESLAVA.—8 1/2.—A diez reales con dos sopas.—Los estanqueros aéreos.—El autor del crimen.—El toro de gracia.

MARTIN.—8 1/2.—Pasión y Muerte de Jesús.

INFANTIL.—7 1/2.—Para mujeres Española.—La Rapaciña de Lemos.—El microscopio de la calle de Alcalá.—Las niñas terribles.—La muerte de Turis-mundo.—Baile.

CAPELLANES.—Función por la compañía Bosco.—8 1/2.—1.º Viaje al país del espejismo.—2.º Experimentos científicos. Magnetismo e ignotismo.—3.º Revista crítico-humorística experimental sobre ídem menes extraordinarios.

GOLSA.—COTIC. OFIC. 5 DE MARZO.

FONDOS PÚBLICOS.	ULTIMOS precios.	MOVIMIENTO
3 por 100 interior.	16-25	0-10
3 por 100 exterior.	00-00	>
Oblig. ferro-car.	34-60	0-20
Amort. interior.	37-30	0-025
Id. exterior.	00-00	>
Bonos del Tesoro.	94-75	0-05
Resguardos de la Caja Depositos.	00-00	>
Billetes hipotecarios B.º España.	00-60	>
Obligac. Banco y Tesoro, interior.	99-50	>
Id. exterior.	60-00	>
Id. sobre la resta de aduanas.	97-75	>
Banco de España.	266-50	3-50
Hispano Colonial.	00-00	>
Aduanas de Cuba.	00-00	>
Obl. Banco Hipotec. ced. 7 p. 100.	00-00	>
Id. id. al 6 p. 100.	100-65	>
Londres á 90 días.	43-55	>
París á 80 días.	5-09	>

NO OFICIAL.—A las cuatro.—3 por 100 al contado 16-25.—Fin mes 16-15.—Fin próxima 00-00.—Firme.—R.

Se nos comunica la siguiente carta: «Me encontraba ya en ese periodo de la tisis pulmonar, en el cual los facultativos me recetaban medicamento sino para dar al enfermo alguna esperanza. Uno de aquellos pensó felizmente en el Jarabe de Hipocraso de cal de Grimault y C. Me apresuré á usarlo y aun no habian trascorrido dos meses, cuando mi estado empezó á mejorar de tal modo, que puedo desde ahora considerar mi curación como segura.» Ramirez. San Juan de Puerto-Rico.

LA VIÑA.

Periodico-politico.—(Sale el sábado 6.) San Marcos, 92.—Trimestre 11 rs., 62 principios. (No se recarrien esquelas).—(Se suplica al coche.)

MA PARA SU CASA, LE-
che fresca. Rubio, 29, patio

WAGONES CON 150 CEN-
tillas a 19 ctos. do-
tosa y 26 rs. gruesa. Puebla, 6.

VENTA DE CASA
Se vende la de la calle Mesor
de Paredes, núm. 27, el 11 del
actual. El notario Sr. Seco de
Váceros dará razón. 1

SE CEDEN DOS BUTACAS A
Sociedad turno en la fila 11 del
teatro Real. Razon, Carmen, 10
bastrería de Balaguer.

UN MATRIMONIO SIN HIJOS
desea una porteria con per-
sonas que respondan. Ronda
de Rocoetos, 21, tienda darán
razón.

VENTA DE TERRENO A 2 Rs
pié en la calle del Sur. Por-
menores, Jacometrezo, 11, cor-
donero.

SE VENDEN SOLARES Y CA-
sas del valor de 40 a 50000 du-
ros, y se permutan recibiendo
las diferencias a plazos largos,
cortos o indeterminados con in-
terés de 5 por 100 anual. Tor-
res, 4 duplicado, bajo izquierda.

MR. HUDSON, RECIBIEN LLE-
gado de Londres, compra
tapices y toda clase de anti-
guedades. Bola, 10. Se entra en
trato por cartas. 1

DR. SCHUTZ PROF. DE LA
Univ. de París, abre su cá-
tedra de alemán, inglés, francés
recibe interaos. P. Isabel II, 1.

SE TRASPASA
buena tienda con puerta a dos
calles. Razon, Clavel, 1.

DIANO FERRER, SIETE OC-
tas. Justa, 7, 3.ª dcha. 1

ALMONEDA DE TODOS LOS
muebles de una casa. Bar-
celona, 6, 2.ª

MA PARA CASA DE LOS
Padres. Mentera, 40, port. 1

TRASPASO: TIENDA DOS
puertas, ocho habitaciones,
Beatas, núms. 3 y 5. 1

SOCIEDAD DE LOS FERRO-
carriles de Almansa a Va-
lencia y Tarragona. -Gerencia.
-ANUNCIO.-La junta directi-
va de esta sociedad, con ar-
reglo al artículo 33 de los esta-
tutos, ha acordado convocar a
junta general ordinaria de se-
ñores accionistas para el día 31
de los corrientes, a la una de
la tarde, en el local de consu-
bro, situado en la estación de
Valencia.

Solo tendrán voz y voto en
ella, a tenor de lo establecido
en el artículo 33 de los esta-
tutos, los poseedores de diez ó
más acciones, y para ello de-
berán depositarlas en secretaria,
desde el 15 al 24 del mes actual,
ambos inclusive de conformidad
con lo que se determina en el
párrafo 1.º del artículo 37 de los
referidos estatutos, ó en poder
de los comisionados de la socie-
dad hasta seis días antes de la
celebración de la junta, también
de conformidad con el párrafo
segundo del indicado art. 37.

Puntos donde pueden de-
positarse las acciones:
En Valencia: oficinas de la
sociedad, situadas en la esta-
ción del ferro-carril.
En Barcelona: casa de D. An-
gel I. Baixeras, calle de Fonta-
nella, núm. 3, pral.
En Madrid: casa del Excmo. se-
ñor marqués de Campo, paseo
de Recoletos, núm. 14.
Madrid 2 de marzo de 1880 -
El director gerente, el marqués
de Campo.

ZARZAPARRILLA.
Esencia pura y concentrada
a 4, 6, 9 y 12 rs. frasco. -Jarabo
a 4 rs. botella. -Botica de San-
cruz Ocaña, Atocha, 35.

MUEBLES POCO USADOS SE
compran. Diríjase, Puerta
del Sol, 3, 2.ª

SE CEDE UNA SALA BIEN
amueblada con alcoba. Ma-
yor, 32, principal.

MA PARA CASA DE LOS
Padres. Quinones, 16, patio.

ULTIMO DIA DE ALMONEDA.
Abada, 26, principal.

SE VENDE UNA SOCIABLE
de capota y torno de última
moda, sin estrenar, en 3500 rs.
Hay berlina clarens en buen
estado. Calle del Río, 8, port.

MA DE CRIA PARA CASA
A de los padres, leche de tres
meses. Póveda de la Palma da-
rán razón.

SE DESEA SABER EL PARA-
Sidero de Leon Gutierrez Pe-
rez. Barco, 3, pral.

VENTA DE CASA EN CHAM-
berí. Virtudes, 21.

DIANO BUENO VERTICAL.
Veneras, 4, 3.ª

MA DE CRIA PARA CASA
A de los padres, leche de dos
meses. Valverde, 16, port. 1

MA DE CRIA PARA CASA
A de los padres. Santiago el
Verde, 3, patio.

PIANO FRANCÉS.-SE VEN-
de. San Roque, 1.

LOCAL DE GRAN CAPACI-
dad en punto céntrico. Aba-
da, 26, pral. Informarán. 1

MA PARA CASA DE LOS
Padres, leche de dos meses.
Carbon, 3, almacén de cok. 1

El señor
DON PIO HERNANDEZ
ESPEÑO, médico homeo-
pata, falleció el día 1.º de
marzo de 1880.

R. I. P.

La misa de novenario se
celebrará en la parroquia
de San Martín el día 6, a las
once de la mañana.

La viuda, hijos y de-
más parientes, suplican
a sus amigos se sirvan
encomendarle a Dios y
asistir a dicho acto.

Primer aniversario.
EL ILLMO. SEÑOR
DON MANUEL MARIA DE AZOPRA
Y SAENZ DE TEJADA
falleció el 6 de marzo de
1879.

R. I. P.

Todas las misas que se
celebran el día 6 del cor-
riente en la parroquia de
San Martín por los señores
sacerdotes adscritos a la
misma, serán aplicadas por
el eterno descanso de su
alma.

Su viuda ó hijos suplican
a sus amigos le encomien-
den a Dios.

La señora
DOÑA MARIA DE LAS MERCED
ANTONIA MOSCOSO
Y VEGA, viuda de
MARTINEZ, ha falle-
cido a las siete y media
de la mañana del
5 de marzo de 1880.

D. E. P.

Los hijos, hijo político,
D. Eduardo Gargollo;
hermana, hermano polí-
tico, D. Luis Riquelme;
hijos, primos y demás pa-
rientes, ruegan a sus ami-
gos se sirvan encomen-
darla a Dios y asistir a la
conducción del cadáver
desde la casa mortuoria,
plaza de Oriente, núm. 2,
al cementerio de la sacra-
mental de Santa Ma-
ria, el sábado 6, a las diez
y media de la mañana, en lo
que recibirán favor.

El duelo se despiden en el
cementerio.
Se suplica el coche.
No se reparten esquelas.

Todas las misas que se
celebran en la iglesia de
San Antonio de los Ale-
manes (calle de la Pue-
bla), el sábado 6 del cor-
riente, por los señores
sacerdotes adscritos a la
misma, serán aplicadas
en sufragio de las almas
del Sr. **D. JUAN FER-
NANDEZ Y GONZA-
LEZ**, y de la señora doña
**MARIA DE LOS AN-
GELES IZQUIERDO**
DE FERNANDEZ, que
fallecieron, respectiva-
mente, en 22 de marzo
de 1866 y en 6 de marzo
de 1874.

Su familia suplica a
las personas piadosas que
los encomienden a Dios.

HUERTAS, 20, PRAL.
frente a la calle del Principe.

Préstamos por papeletas del
Monte y por alhajas, dando to-
do su valor.

MÁQUINAS
agrícolas.
PARSONS
Carrera de San Jerónimo, 31.

Curacion de la Anemia y de las Enfermedades nerviosas,
tales como debilidad,
empobrecimiento de la sangre, etc.
ARSENIATO DE ORO
Dinamizado del Doctor ADDISON
Y LAS GOTAS REGENERATRICES
del Doctor SAMUEL THOMPSON

Este tratamiento es soberano contra todas las afecciones procedentes de la Extenuacion
de los organos y del sistema nervioso, ó de las alteraciones de la sangre.
Su poder reconstitutivo y la rapidez de su acción, lo recomiendan en todas las enferme-
dades procedentes de debilitamiento, de fatigas ó de exceso de juventud. Por su
acción inmediata sobre el apetito, aumenta las fuerzas y la energía vital, indispensables
al restablecimiento de la salud.
Para convencerse de la eficacia de este nuevo tratamiento, pidase el folleto *Cura facti y*
radical de la Anemia, etc., que se entregará gratuitamente.
El ARSENIATO DE ORO dinamizado y las GOTAS
REGENERATRICES se hallan en Madrid, en la Drogueria
del Sr. referido Chavarrí, Atocha, 87, y en todas las buenas
farmacias de Madrid y provincias.

A LAS SOCIEDADES
MERCANTILES Y DE RECREO.

El magnifico local que ha ocupado la **SOCIEDAD PROTEC-
TORA DEL TRABAJO**, calle del Sacramento, número 5, cana-
lizado de gas, con soberbios y nuevos aparatos, empapelado y
alhajado convenientemente, SE CEDE CON GRAN REBAJA a
las sociedades mercantiles, industriales ó de crédito que quieran
ocuparle. El alquiler del local es módico relativamente a su am-
plitud. -Darán razon todos los dias de siete a ocho y media de la
noche, calle del ROLLO, número 5, entresuelo derecha.

GRAN ALMONEDA
De un hotel lujosísimo amueblado. Hay arañas, alfombras,
pianos y otros muchos objetos.
SERRANO, 59, HOTEL

EL SEÑOR
D. PEDRO NAVARRO Y LLOPÍZ
tesorero jubilado del Excmo. Ayuntamiento de
esta córte, ha fallecido hoy viernes 5 a las seis
de la mañana.

R. I. P.

El Excmo. Sr. Presidente de este ayuntamiento, jefe
superior, su afilida hija doña Maria de los Angeles, so-
brinos y demás parientes, ruegan a sus amigos se sir-
van encomendar e a Dios y asistir a la conducción del
cadáver el día 6 a las diez de su mañana, desde la casa
mortuoria, cal. e de San Miguel, 21 triplicado, al cemen-
terio de la sacramental de San Luis, en lo que recibirán
favor.

El duelo se despiden en el cementerio. -No se repar-
ten esquelas. -Se suplica el coche.

LA ILLMA. SEÑORA
D.ª MARIA GUTIERREZ DE CABEDIS Y LEZAMA-LEGUZAMON,
VIUDA DE D. ALEJANDRO DE BENGOCHEA,
HA FALLECIDO.

Sus hijos, hijo político, hermanos, hermanas políti-
cas, sobrinos, sobrinos políticos, primos y demás pa-
rientes, suplican a sus amigos se sirvan encomendarla
a Dios y asistir a la conducción de su cadáver que ten-
drá lugar el día 6 del corriente a las once de su maña-
na desde la casa mortuoria, calle de Santiago, núm. 1,
al cementerio de la Sacramental de San Isidro, en lo
que recibirán favor.

Por disposición de la finada, no se reparten esquelas.
Se suplica el coche.
El duelo se despiden en el cementerio.

EL BON MARCHÉ
MONTERA, 33, MADRID.
Este grandioso establecimiento ofrece a sus favorecidos
desconocidas rebajas en los géneros propios para semana Santa,
como son: sederia, lanería, lutos, mantillas de encaja, etc.
Asimismo tiene el gusto de participarles que se están recibien-
do géneros novedad, de las mejores fabricas de Paris y Lyon.

FLORES DE PORCELANA
Floreros, macetas, mayólica artística, caprichos en porcela-
na, vajillas, cristalería, etc.
24, ARENAL, 24.

TOS. PASTILLAS PECTORALES TOS.
DEL
DR. JIMENEZ, CONTRA LA TOS.
Compuestas de sustancias ténicas, pectorales y balsámicas,
son de efecto seguro en toda clase de toses, por rebeldes e in-
veteradas que sean, incluidas las nerviosas, y facilitan la espe-
ratoración. Son además digestivas y sirven para las personas
que, fatigas de tono en el estómago, padecen de males digestivos.
Con esto queda probado que no tienen opio ni narcóticos
que perjudicen la digestión. -Precio: 11 y 20 reales caja.
Descuento por mayor.

Puntos de venta: Madrid, farmacia del Dr. Just. Peligros,
número 4, a donde se dirijan los pedidos. Además en todas
las buenas farmacias.

RELOJES PARA SOBREMESA
CON CANDELABROS-GRAN SURTIDO
A PRECIOS MUY BARATOS
4, CARRERA DE S. JERÓNIMO, 4
ESQUINA A LA CALLE DE LA VICTORIA

ELIXIR SANCHEZ-HEREDIA
El mejor de los específicos y el más más sano é higié-
nico para la boca.

20 REALES FRASCO
35, MAYOR, 35

DARCO, 9 DUPDO. PRAL. AL-
moneda de muebles.

PARA BODAS Y BAUTIZOS
la casa Prast recibe continua-
mente cajas elegantes para es-
te objeto, de 16 hasta 60 rs.,
llenas de dulces y bombones,
con gusto especial. Asimismo
esta casa se encarga de marca-
las con corona ó las iniciales
que se deseen, avisando con an-
ticipación.

Confitería de C. Prast,
8, ARENAL, 8.

CASA EN VENTA.
Perteneciente a la testamen-
taria del Sr. D. José de la Cá-
mara y Moreno, se subastará,
el día que se espresará, la fin-
ca siguiente:
Una casa sita en esta córte y
su calle de Ciudad-Rodrigo,
núm. 10, con vuelta a la calle
Mayor, núm. 73, el sábado 13
de marzo actual, a la una de la
tarde.

Dicha subasta se verificará el
día indicado, por pujas a la lana
en el estudio del notario D. Ig-
nacio Palomar, plaza de la Vi-
lla, núm. 3, bajo, donde se ma-
nifiestará previamente los tí-
tulos de propiedad, tasación
pericial por los señores arqui-
tectos D. Tomás Aranguren y
D. José M.ª Aguilar, y el pliego
de condiciones con los in-
formes necesarios, pudiendo
ser examinados todos los dias
desde las diez de la mañana
hasta las tres de la tarde esce-
pto los festivos.

ALMONEDA DE MUEBLES.-
Amnistia, 3, bajo.

DINERO PARA PASIVOS. AC-
tivos, jetes y oficiales mili-
tares. Tetuan, 42, pral.

GRAN ALMONEDA
de un rico mobiliario. Libertad,
núm. 27, pral.

SE APOÑAN DOS MILORES
de berlina. Plaza de Jesús. co-
chera de Manuel.

SILLAS
para iglesia. - Tenemos gran
surtido en el almacén de jugu-
tes de Sebastian y Medel, Are-
nal, 24.

HOTEL DE PARIS
EN SEVILLA,
Plaza del Pacifico, núm. 1.
Es antiguo y acreditado es-
tablecimiento ha recibido con-
siderables mejoras, para que
los que gusten favorecerle ha-
llen en él todas las comodida-
des apetecibles.

SE VENDEN UNA BERLINA
y un caballo extranjero de
furo. Alcalá, 49 cuadpdo. co-
chera.

UNA CASA QUE YA TIENE
relaciones en todas las pro-
vincias de España proporcion-
ará a viajeros formales que
las visiten y estén relacionados
con fabrican es, algunas mues-
tras de artículos especiales: con
una buena comisión. Diríjase
a las iniciales G. R. y C.ª, pa-
saje de la Paz, 4, Barcelona.

MODISTA FRANCESA. - SE
hacen vestidos por figurin
con perfección y economía y se
corta y prepara a precios mé-
dicos. Tudescos, 8, 2.ª

DINERO BARATO
En la casa de préstamos, Pe-
ligros, 9, se presta al 2 por 100
sobre alhajas, en cantidades
que pasen de dos mil reales.

SUBASTA VOLUNTARIA.
El 15 de este mes, a las once
en la notaria de D. Miguel Diaz
Arévalo, calle del Carmen, nú-
mero 16, etc. principal, y a vo-
luntad de sus dueños, tendrá
lugar el remate de la casa calle
de Toledo, con accesorias y fa-
chada a la de la Poloma, núme-
ros 116 por la primera y por la
segunda, cuya superficie es
de 11669 pies 71 décimos y pre-
cio de 330000 rs. Dicho notario
enterrará de los títulos y pliego
de condiciones, todos los dias
laborables, hasta el espresado
de 10 a 2.

Madrid, 4.º de marzo de 1880.
-Diaz.

ALCALA 19, MADRID, Y EN
las principales farmacias y
perumerías de España y sus
antillas, existe el *elixir de Tri-
viro*. Limpia y afirma la den-
tadura conservándola siempre
sana, cura todas las enfermeda-
des de la boca, heridas y que-
maduras de cualquier parte del
cuerpo, quita el dolor de muel-
las por grande que sea, instan-
táneamente y disipa el mal
oír de la boca dejando una
resaca muy agradable, 30 rs.
frasco, opiatas 12 rs. y caja de
pólvos 8.

DONDEA DE CASABONA, CA-
ballero de Gracia, 8.

REINAS PEINAS
A 5 REALES.
El mejor surtido y a precios
sin competencia.
Atocha, 19 y 21,
LOS TIROLESES.

LA MADRE DE FAMILIA
DIÁLOGOS INSTRUCTIVOS Y MOR-
ALES PARA LA INFANCIA.
POR JOAQUINA GARCIA BALMAEDA.
Tercera edición. mejorada y
con grabados en el testo.
Véndese a 4 rs. en casa de
Hernando, Arenal, 14; Rosado,
Puerta del Sol; Sobrino, Ver-
gara, 10; Ferriz, Encarnación, y
otras librerías.

TINTA NEGRA A 4 RS. CUAR-
tillo: hay frascos de 4 ctos.,
1, 2 y 4 rs. Tinta de copiar 4 rs.
frasco. Puebla, 6, librería.

SUSTITUTOS.
Se admiten licenciadlos del
ejército y reolutas disponibles
con destino al ej roito de Ul-
tramara. Gava Baja, '92.

ALMONEDA DE MUEBLES Y
Asillorias. Reina, 6, bajo.

ALMONEDA, MUEBLES anti-
guos y modernos Bolsa 112.

LANGOSTA AL NATURAL.
Lata de una libra, 8 rs.
La docena, 84 rs.
Ultramarinos de Prast, Arenal 8

PISOS PARA ALQUILAR
EN PARIS AMUEBLADOS Y SIN AMUEBLAR
Compras de todo género,
comisiones, gestiones, etc.
ENRIQUE LARGIER
PARIS 32 BOUL. MATHIEUSSES S. PARIS.

CASAS EN VENTA
Pertenecientes a la testamen-
taria del Sr. D. José de la Cá-
mara y Moreno, se subastarán
en los dias que se espresarán,
las fincas siguientes:
Dos casas unidas, calle de
Fuencarral, números 45 y 47,
para el día 3 de marzo a la una
de la tarde.
Otra casa, calle de Esparte-
ros, núm. 10, con vuelta a la
del Vicario Viejo, núm. 2, el
día 6 de marzo a la una de la
tarde.

Dichas subastas se verifíca-
rán los dias indicados, por pu-
jas a la lana en el estudio del
notario D. Ignacio Palomar,
plaza de la Villa núm. 3, cuar-
to bajo, donde se manifiestará
previamente los títulos de pro-
piedad, tasación pericial, por
los arquitectos Sres. D. Tomás
Aranguren y D. José María
Aguilar, y el pliego de condi-
ciones con los informes necesari-
os, pudiendo ser examinados
todos los dias desde las diez de
la mañana hasta las tres de la
tarde, excepto los festivos.

ALMONEDA DE MUEBLES.-
Amnistia, 3, bajo.

DINERO PARA PASIVOS. AC-
tivos, jetes y oficiales mili-
tares. Tetuan, 42, pral.

GRAN ALMONEDA
de un rico mobiliario. Libertad,
núm. 27, pral.

SE APOÑAN DOS MILORES
de berlina. Plaza de Jesús. co-
chera de Manuel.

SILLAS
para iglesia. - Tenemos gran
surtido en el almacén de jugu-
tes de Sebastian y Medel, Are-
nal, 24.

HOTEL DE PARIS
EN SEVILLA,
Plaza del Pacifico, núm. 1.
Es antiguo y acreditado es-
tablecimiento ha recibido con-
siderables mejoras, para que
los que gusten favorecerle ha-
llen en él todas las comodida-
des apetecibles.

SE VENDEN UNA BERLINA
y un caballo extranjero de
furo. Alcalá, 49 cuadpdo. co-
chera.

UNA CASA QUE YA TIENE
relaciones en todas las pro-
vincias de España proporcion-
ará a viajeros formales que
las visiten y estén relacionados
con fabrican es, algunas mues-
tras de artículos especiales: con
una buena comisión. Diríjase
a las iniciales G. R. y C.ª, pa-
saje de la Paz, 4, Barcelona.

MODISTA FRANCESA. - SE
hacen vestidos por figurin
con perfección y economía y se
corta y prepara a precios mé-
dicos. Tudescos, 8, 2.ª

DINERO BARATO
En la casa de préstamos, Pe-
ligros, 9, se presta al 2 por 100
sobre alhajas, en cantidades
que pasen de dos mil reales.

SUBASTA VOLUNTARIA.
El 15 de este mes, a las once
en la notaria de D. Miguel Diaz
Arévalo, calle del Carmen, nú-
mero 16, etc. principal, y a vo-
luntad de sus dueños, tendrá
lugar el remate de la casa calle
de Toledo, con accesorias y fa-
chada a la de la Poloma, núme-
ros 116 por la primera y por la
segunda, cuya superficie es
de 11669 pies 71 décimos y pre-
cio de 330000 rs. Dicho notario
enterrará de los títulos y pliego
de condiciones, todos los dias
laborables, hasta el espresado
de 10 a 2.

Madrid, 4.º de marzo de 1880.
-Diaz.

ALCALA 19, MADRID, Y EN
las principales farmacias y
perumerías de España y sus
antillas, existe el *elixir de Tri-
viro*. Limpia y afirma la den-
tadura conservándola siempre
sana, cura todas las enfermeda-
des de la boca, heridas y que-
maduras de cualquier parte del
cuerpo, quita el dolor de muel-
las por grande que sea, instan-
táneamente y disipa el mal
oír de la boca dejando una
resaca muy agradable, 30 rs.
frasco, opiatas 12 rs. y caja de
pólvos 8.

DONDEA DE CASABONA, CA-
ballero de Gracia, 8.

REINAS PEINAS
A 5 REALES.
El mejor surtido y a precios
sin competencia.
Atocha, 19 y 21,
LOS TIROLESES.

LA MADRE DE FAMILIA
DIÁLOGOS INSTRUCTIVOS Y MOR-
ALES PARA LA INFANCIA.
POR JOAQUINA GARCIA BALMAEDA.
Tercera edición. mejorada y
con grabados en el testo.
Véndese a 4 rs. en casa de
Hernando, Arenal, 14; Rosado,
Puerta del Sol; Sobrino, Ver-
gara, 10; Ferriz, Encarnación, y
otras librerías.

TINTA NEGRA A 4 RS. CUAR-
tillo: hay frascos de 4 ctos.,
1, 2 y 4 rs. Tinta de copiar 4 rs.
frasco. Puebla, 6, librería.

ALMONEDA DE MUEBLES Y
Asillorias. Reina, 6, bajo.

ALMONEDA, MUEBLES anti-
guos y modernos Bolsa 112.

LANGOSTA AL NATURAL.
Lata de una libra, 8 rs.
La docena, 84 rs.
Ultramarinos de Prast, Arenal 8

PISOS PARA ALQUILAR
EN PARIS AMUEBLADOS Y SIN AMUEBLAR
Compras de todo género,
comisiones, gestiones, etc.
ENRIQUE LARGIER
PARIS 32 BOUL. MATHIEUSSES S. PARIS.

CASAS EN VENTA
Pertenecientes a la testamen-
taria del Sr. D. José de la Cá-
mara y Moreno, se subastarán
en los dias que se espresarán,
las fincas siguientes:
Dos casas unidas, calle de
Fuencarral, números 45 y 47,
para el día 3 de marzo a la una
de la tarde.
Otra casa, calle de Esparte-
ros, núm. 10, con vuelta a la
del Vicario Viejo, núm. 2, el
día 6 de marzo a la una de la
tarde.

Dichas subastas se verifíca-
rán los dias indicados, por pu-
jas a la lana en el estudio del
notario D. Ignacio Palomar,
plaza de la Villa núm. 3, cuar-
to bajo, donde se manifiestará
previamente los títulos de pro-
piedad, tasación pericial, por
los arquitectos Sres. D. Tomás
Aranguren y D. José María
Aguilar, y el pliego de condi-
ciones con los informes necesari-
os, pudiendo ser examinados
todos los dias desde las diez de
la mañana hasta las tres de la
tarde, excepto los festivos.

ALMONEDA DE MUEBLES.-
Amnistia, 3, bajo.

DINERO PARA PASIVOS. AC-
tivos, jetes y oficiales mili-
tares. Tetuan, 42, pral.

GRAN ALMONEDA
de un rico mobiliario. Libertad,
núm. 27, pral.

SE APOÑAN DOS MILORES
de berlina. Plaza de Jesús. co-
chera de Manuel.

SILLAS
para iglesia. - Tenemos gran
surtido en el almacén de jugu-
tes de Sebastian y Medel, Are-
nal, 24.

HOTEL DE PARIS
EN SEVILLA,
Plaza del Pacifico, núm. 1.
Es antiguo y acreditado es-
tablecimiento ha recibido con-
siderables mejoras, para que
los que gusten favorecerle ha-
llen en él todas las comodida-
des apetecibles.

SE VENDEN UNA BERLINA
y un caballo extranjero de
furo. Alcalá, 49 cuadpdo. co-
chera.